



RAMA JUDICIAL
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
BOGOTÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor(a) CAMILO SANCHEZ ESPEJO quien se identifica con la C.C. No. 19.135.297, portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 53.108 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 11 DE OCTUBRE DE 2022, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 21 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 10:30 A.M. dentro del proceso No 110012502000202204458 del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTIN LEONARDO SUAREZ VARON

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 2 de noviembre de 2022 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria Judicial

Se desfija hoy 4 de noviembre de 2022, a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria Judicial

Proyectó: Candy Mishell Guerrero Jiménez
Escribiente Nominada

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ



RAMA JUDICIAL
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
BOGOTÁ
REPÚBLICA DE COLOMBIA

SECRETARIA
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



RAMA JUDICIAL
COMISIÒN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
BOGOTÀ

REPÙBLICA DE COLOMBIA

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÒN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÀ,

EMPLAZA:

Al Doctor(a) LEONOR DEL CARMEN ACUÑA SALAZAR quien se identifica con la C.C. No. 51.763.108, portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 70.215 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 11 DE OCTUBRE DE 2022, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 21 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 10:30 A.M. dentro del proceso No 110012502000202204458 del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTIN LEONARDO SUAREZ VARON

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 2 de noviembre de 2022 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria Judicial

Se desfija hoy 4 de noviembre de 2022, a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria Judicial

Proyectó: Candy Mishell Guerrero Jiménez
Escribiente Nominada



RAMA JUDICIAL
COMISIÒN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
BOGOTÀ
REPÙBLICA DE COLOMBIA

SECRETARIA
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co